

ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL FOOT BALL CLUB RECREATIVO BELGRANO DE GOBERNADOR CRESPO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a las disposiciones de nuestros Estatutos Sociales, el CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL FOOT BALL CLUB RECREATIVO BELGRANO DE GOBERNADOR CRESPO (Santa Fe), tiene el agrado de invitar a Ud./s a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 26 de Abril de 2013 a las 20:30 horas en su sede social, sita en calle Independencia 610 de la localidad de Gobernador Crespo, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la presente Asamblea.-
- 2) Consideración y aprobación, en particular y en general, de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoria cerrado el 31 de Diciembre de 2012.-
- 3) Aprobación y ratificación de donaciones y subsidios otorgados durante el ejercicio 2012.-
- 4) Aprobación y ratificación incremento cuota social.-
- 5) Aprobación y ratificación convenios de cobranzas.-
- 6) Aprobación y ratificación incorporación personal administrativo y de limpieza.-
- 7) Aprobación y ratificación oficial de cumplimiento y manual de procedimiento UIF (Unidad de Información Financiera).
- 8) Aprobación y ratificación organización evento aniversario.
- 9) Aprobación y ratificación recibir Bonos Bonar X (AA17) para cancelación de obligaciones en dólares de los asociados.
- 10) Aprobación y ratificación apertura Filial Helvecia.
- 11) Aprobación y ratificación convenio "compre más" con Centros Comerciales.
- 12) Aprobación y ratificación presupuesto con destino Obras Club Belgrano.-
- 13) Designación de la Junta Electoral.-
- 14) Elección por voto secreto y por finalización de mandatos en el Consejo Directivo de: un Vice Presidente, un Vocal Titular 3°, un Vocal Suplente 1°, y en la Junta Fiscalizadora un fiscalizador Titular 1°, un fiscalizador Suplente 3°, todos por finalización de mandatos y por el término tres años.-
- 15) Escrutinio y proclamación de electos.-

FAU JOSE LUIS

Presidente

EDUARDO JUAN BARONI

Secretario

Disposiciones Estatutarias: Artículo 38°: El quórum para sesionar en las Asambleas será de mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y de la junta Fiscalizadora. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo los casos de la revocación de mandato contemplado en el Artículo 16° y los que el presente estatuto establezca una mayoría superior.

La Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el orden del día.

**ASOCIACION MUTUAL DE
VECINOS "COSTA DEL PARANA"**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Vecinos COSTA DEL PARANA, conforme lo disponen los Estatutos Sociales, Convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el próximo miércoles 15 de mayo de 2013 a las 14,30 horas en la sede social de calle Cerrito 1813, local 2, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos asociados presentes para que, conjuntamente con las autoridades de la asamblea, firmen el acta respectiva.
- 2) Consideración y aprobación de las razones por las que esta convocatoria fue realizada fuera de término.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadro de Resultados, Informe del Auditor, e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al balance irregular iniciado el 1° de junio de 2012 y finalizado el día 30 de septiembre de 2012.
- 4) Consideración y aprobación del aumento de la cuota societaria en todas sus categorías.
- 5) Ratificación y aprobación de la firma de convenios, de todo lo actuado y de lo resuelto ad referendum de la Asamblea, para la ampliación de los servicios sociales.

ALEJANDRO ALLIAUD

Presidente

LILIANA S. CALDERONE

Secretario

Artículo 41°: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes.- El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares del órgano directivo y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

LIFE STYLE BIENES RAICES S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los Señores Accionistas de LIFE STYLE BIENES RAICES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30

de abril de 2013 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el estudio "JM de IPARRAGUIRRE & ASOC." sito en calle Corrientes N° 832 piso 2° de la ciudad de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de los Estados Contables y demás documentos del art. 234 de la ley 19.550 del ejercicio económico N° 5 cerrado al 31 de diciembre del 2012; 2°) Consideración de la gestión del Directorio.

GUILLERMO ALFREDO ANTONIO LIMA

Presidente

Nota: Se deja constancia que quedan a disposición de los Señores Accionistas, en el estudio "JM de IPARRAGUIRRE & ASOC." sito en calle Corrientes N° 832 piso 2 de la ciudad de Rosario, los días lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, copia de la documentación indicada en el artículo 234 inc. 1° de la ley de sociedades. El depósito de las acciones se deberá efectuar en este mismo domicilio, en el término legal correspondiente.

\$ 165 194623 Abr. 10 Abr. 16

**COOPERATIVA LTDA. DE
PROVISION DE OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS Y
CREDITOS DE PAVON ARRIBA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa Ltda. de Provisión de Obras, Servicios Públicos y Créditos de Pavón Arriba, a mérito de lo dispuesto en los artículos 30, 31, 32 y cc. del Estatuto Social, convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 30 de Abril de 2.013, a las 20,30 hs. en la sede de la Cooperativa, sito en calle Ríos 1148 de la localidad de Pavón Arriba, a fin de considerar el siguiente:

1) Designación de dos socios, para que juntamente al Presidente y Secretario de la Cooperativa, refrenden el acta de Asamblea, en representación de los asambleístas presentes.-

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto (Anexos II, IV, V, VI, VII y notas a los estados contables), gestión del Consejo de Administración, Inventario, informe del Síndico y del Auditor y demás documentación correspondiente al ejercicio N° 53°, finalizado el 31 de Diciembre de 2.012.-

3) Distribución de Excedentes.-

4) Designación de tres socios para componer la comisión de credenciales, poderes y escrutinios.-

6) Elección de cuatro miembros titulares del Consejo de Administración por finalización de mandatos: 1) Nelso Spelta; Vicepresidente, 2) Marcelo Lucarelli; Secretario; 3) Oscar Sierra, protesorero y 4) Darío Tomicich, Vocal titular 1°.-

Elección de dos miembros suplentes del Consejo de Administración por finalización de mandatos: 1) Héctor Canigiani Vocal suplente 1°; 2) Miguel Cavalloti, Vocal suplente 2°.- Elección de un Síndico titular por finalización de mandato: Luís Indelángelo.- Elección de un Síndico suplente por finalización de mandato: Juan Carlos Dimarco.-

JUAN PERUGINI

Presidente

MARCELO LUCARELLI

Secretario

Estatuto Social: Art. 32: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada como inicio en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

A continuación se transcriben los artículos del Reglamento de Elección de Consejeros y Síndicos, mediante los cuales se instrumentan las metodologías de participación:

Art. 2º: La elección de Consejeros y Síndicos se realizarán por el sistema de lista completa.-

Art. 9º: La lista de candidatos a consejeros titulares y suplentes, deberán ser presentadas para su oficialización ante el Consejo de Administración, desde la fecha de recepción de la convocatoria y hasta diez días antes de la realización de la Asamblea y deberá contener: a) Nombre y apellido de el/los candidatos; b) Calidad de titular o suplente; c) Tipo y número de documento de identidad; d) Firma de el/los candidatos aceptando el cargo para el cual se postula/n; e) La lista deberá ser avalada por el tres por ciento (3%) como mínimo, de los socios que figuran en el registro de asociados de la Cooperativa.

§ 85 194666 Abr. 10

HOGAR ESPAÑOL

Asociación Civil de Beneficiencia

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Según disposiciones estatutarias, se convoca a los señores asociados del HOGAR ESPAÑOL, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de Abril de 2013, en la sede del Centro Navarro, sito en calle Entre Ríos 248 de esta ciudad, a las 19 y 30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta N° 9 de la Asamblea General Ordinaria anterior celebrada el 26 de Abril de 2012.
- 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario firmen el Acta de esta Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al año 2012 (42º Ejercicio) y Cuentas de Gastos y Recursos para el año 2013.
- 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 5) Designación de 2 asambleístas para que juntamente con el Sr. Presidente y el apoderado de cada lista oficializada, actúen como Junta Escrutadora en la elección de las nuevas autoridades que regirán el Hogar Español por el período 2013, según se establecen en el siguiente punto.
- 6) Elección de un Vice-presidente, tres vocales titulares y vocal suplente por el término de dos años.

JOSE MARTIN

Secretario

Art. 44- La asamblea se constituirá con la asistencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.- Si pasada media hora de la fijada para la constitución no se hubiese logrado esa cantidad de socios presentes, se constituirá con cualquier número de asociados con poder de voto presentes.

Rosario, 22 de Marzo de 2013.

§ 53 194701 Abr. 10

C.P.S.S.A. y P. "Cda.Rosquín" Ltda.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones vigentes y de lo establecido por nuestros Estatutos, se convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Provisión de Servicios Sociales, Asistenciales y Profesionales de Cda. Rosquín Ltda., a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 2013 a las 19:00 horas, en la sede social de la Cooperativa de calle Rivadavia 968, de esta localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados entre los que se hallen presentes para que, juntamente con el presidente y el secretario, apruebe y firmen el Acta de la Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondientes al 43° Ejercicio Económico, finalizado el 31 de diciembre de 2012.

3) Elección de miembros del Consejo de Administración y Síndicos a saber:

a) Cuatros Miembros Titulares del Consejo en reemplazo de los Sres. Rossetti Alejandro, Giraudo Rodrigo, Bocassi Martín y Manasseri Einar por el término legal y terminación de su mandato.

b) Tres Miembros Suplentes: del Consejo, en reemplazo de los Sres.; Balbi Germán, Schar Hugo y Galetto Nicolás por el término legal y por terminación de mandato.

c) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término legal, en reemplazo de los Sres. Bonardi Ariel y Massa Daniel, por terminación de mandato.

Cañada Rosquín, Marzo de 2013.

NOTA: Art. 32) Las Asambleas se realizarán validamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora más tarde de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

§ 45 194636 Abr. 10

ATLETICO Y TIRO RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo determinado en los Art. 30, 46 y 48 de los Estatutos de la Asociación Atlético y Tiro Reconquista, se convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 26 de Abril de 2013, a las 21 horas en el predio Deportivo de Barrio Moreno (Alvear y Calle 40) de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del Acta Anterior.

2) Designación de dos (2) Asociados Asambleístas para suscribir el Acta, junto con Sr. Presidente y secretario respectivamente.

3) Considerar la aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos, Recursos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

4) Elección de los Miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas que finalizan sus mandatos y a saber: Por dos (2) años; Presidente, Vice-Presidente 2º, Secretario General, Cuatro (4) Vocales Titulares y Cuatro (4) Vocales-Suplentes, Tres (3) Miembros Revisores de Cuenta Titulares y Dos (2) Miembros Revisores de Cuenta Suplentes.

5) Marcha Institucional.

OSVALDO JORGE SALA

Prosecretario

\$ 33 194697 Abr. 10

DELTA SALUD S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de DELTA SALUD S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 2013 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Mendoza 1567 de la ciudad de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente.
- 2) Consideración del contrato de préstamo realizado con la sociedad Policlínicos Unión S.R.L.

Rosario, abril de 2013.

HECTOR J. BIANCARDI

Presidente

\$ 165 194662 Abr. 10 Abr. 16

AGROCOMERCIAL BELLINI S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Agrocomercial Bellini S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de abril de 2013 a la hora 9 en primera convocatoria y a la hora 10 en segunda convocatoria, en la sede social, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Consideración de las razones que motivaron el retraso en la convocatoria.
- 3) Ratificación de la aprobación de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 2010 y el 31 de octubre de 2011.
- 4) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2012.
- 5) Remuneración de los directores por funciones técnico administrativas.

6) Fijación del número de directores.

7) Designación de directores.

§ 250 194713 Abr. 10 Abr. 16

DON MARCELO S.A.

ESPERANZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de Abril de 2013 a las 20,00 horas, en el local social de la entidad, sito en calle Aarón Castellanos Nº 1663 de la ciudad de Esperanza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Señor Presidente firmen el acta Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al trigésimo primer ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2012.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.
- 4) Consideración del Resultado del ejercicio y su proyecto de Distribución.
- 5) Consideración de la retribución al Directorio, Art. 261 Ley 19.550.
- 6) Determinación del número de componentes del Directorio y elección para desempeñarse por el término legal.
- 7) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

Esperanza, 2 de Abril de 2013.

NOTA: Estatuto Social Artículo 13: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el Art. 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera.

Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación sobre su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550).

GUILLERMO CURSACK

Presidente

§ 225 194625 Abr. 10 Abr. 16

ADMINISTRADORA DE PARQUE INDUSTRIAL METROPOLITANO S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de Abril de 2013 a las 10 Hs., en el domicilio de calle Córdoba 1437 5° piso of. 1, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y en segunda convocatoria el mencionado día a las 11 Hs., en dicho lugar, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de los accionistas encargados de confeccionar y firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de reducción de capital social. Modificación de los arts. 5°, 9°, 11° del Estatuto Social.
- 3) Nombrar los mandatarios encargados de proceder a todos los trámites legales para obtener la conformidad de la autoridad administrativa y la inscripción por ante el Registro Público de Comercio.

EL DIRECTORIO

NOTA: a) Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

b) Se encuentra a disposición de los accionistas con la debida antelación en la sede social (art. 67 LS) copia de la documentación a ser considerada en esta asamblea.

\$ 165 194638 Abr. 10 Abr. 16

**ASOCIACION MUTUAL
ROSQUINENSE DE SERVICIOS**

SOCIALES

CAÑADA ROSQUIN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo Directivo y por nuestros Estatutos, se convoca a los señores asociados de la Asociación Mutual Rosquinense de Servicios Sociales, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de Abril de 2013, a las 20,00 horas, en la sede social de calle Rivadavia 968, de esta localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados, entre los que se hallen presentes, para que, juntamente con Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuentas de Gastos y Recursos, Anexos, Notas e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 35 cerrado al 31 de Diciembre de 2012.

3) Elección de miembros del Consejo Directivo, a saber:

A) Cuatro Miembros Titulares, por el término de dos años, en reemplazo de los Sres. Bergero Hugo, Rossi Hugo, Manasseri Einar y un miembro para cubrir una vacante por renuncia de Giraudo Rodrigo.

B) Dos Miembros Suplentes, por el término de dos años, en reemplazo de los Sres. Martinatto Adelio y Schar Hugo.

D) Elección de miembros de la Junta Fiscalizadora, a saber:

Dos miembros titulares, por el término de dos años, en reemplazo del Sr. Grande Juan Manuel y Rossetti Alejandro y dos miembros suplentes por el término de dos años en reemplazo de los Sres. Boggino Mariano y Turinettp Héctor.

Cañada Rosquín, Marzo de 2013.

Art. 3°: El quórum para cualquier tipo de Asambleas, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente, 30 minutos después, con los socios presente.

§ 45 194640 Abr. 10

SANATORIO ESPERANZA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio de Sanatorio Esperanza S.A. y de acuerdo a lo previsto por los Artículos 23, 24 y 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de Abril de 2013 a las 20,00 horas en Primera Convocatoria y el mismo día, una hora después en Segunda Convocatoria, en el local de calle Belgrano N° 2381 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de un Presidente y un Secretario de Actas de la Asamblea General Ordinaria -Art. 29 de los Estatutos Sociales.
- 2) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados, Anexos, Inventario e Informe del Síndico del ejercicio Nro. 32 cerrado el 31 de Diciembre de 2012.
- 4) Distribución del resultado del ejercicio.
- 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2012.
- 6) Fijación del número de Directores y su elección por el término de dos años.
- 7) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de dos años.
- 8) Fijación de la remuneración del Directorio y Síndico, teniendo en cuenta lo que dispone el art. 261 de la ley 19550, del ejercicio N° 32 y fijación de bases de remuneración por funciones técnico-administrativas para el ejercicio N° 33.

Esperanza, 2 de Abril de 2013.

§ 225 194624 Abr. 10 Abr. 16

PARQUE TECNOLOGICO DEL LITORAL CENTRO S.A.P.E.M.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Ordinaria, el 26 de abril de 2013, a las 10:00 hs. en 1° convocatoria, y a las 11:00 hs. en 2° convocatoria, en la Sala de la Incubadora de la Sociedad, sito en la colectora de la Ruta Nacional 168, Km 472,5, Paraje "El Pozo de la ciudad de Santa Fe; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria Anual 2012, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo Efectivo, Notas y Anexos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora a la fecha mencionada.
- 3) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.

Santa Fe, 27 de marzo de 2013.

§ 135 194607 Abr. 10 Abr. 12

BOLSA DE COMERCIO

DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Bolsa de Comercio de Santa Fe, de acuerdo a su Estatuto Social, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social de calle San Martín 2231 de Santa Fe, el día 29 de abril de 2013, a las 19,30 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Situación Patrimonial, notas a los Estados Contables, Anexos e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.
- 3) De conformidad con el Art. 83° del Estatuto Social, se llama a Comicios en este mismo acto para la elección de los siguientes miembros del Directorio: Por terminación de mandato y por el término de dos años: 5 Vocales Titulares, 1 Vocal Suplente y por el término de un año: 1 Síndico Titular y 2 Síndicos Suplentes.
- 4) Proclamación de los miembros del Directorio y Síndicos Electos.
- 5) Asimismo, de acuerdo con el Art. 59°, renovarán sus Comisiones Directivas las Cámaras y Centros de la Institución.

La Comisión Electoral estará compuesta por los señores: Luis A. Puig, Julio César Lupotti, Elbio Costa (Titulares), Benito Correnti y José Luis Bobbio (Suplentes), la que será presidida por el primero de los nombrados (Art. 71°).

Dr. EDUARDO GONZALEZ KEES

Presidente

Ing. HUGO PEDRIEL

Secretario

Art. 87°: Las Asambleas serán hábiles para deliberar y resolver con el número de asociados presentes a la hora fijada en la Convocatoria.

§ 135 194687 Abr. 10 Abr. 12

ASOCIACION DEL LITORAL DE ENTIDADES DE CONTROL LECHERO

ESPERANZA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme con lo dispuesto por los artículos 24° al 33° y aplicables de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la Asociación del Litoral de Entidades de Control Lecheros convoca a las entidades asociadas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 abril de 2.013 a las 08.30 horas en la sede de A.L.E.Co.L., ubicada en Rivadavia 1350 de la ciudad de Esperanza, para tratar el

siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Autorizar a la Comisión Directiva para tomar un crédito de FONTAR, línea ARSET.

CARLOS A. CHIAVASSA

Presidente

JUAN IMVINKELRIED

Secretario

Nota: Art. 27°. Para participar de las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser asociado; b) Estar al día con Tesorería; c) No estar purgando sanciones disciplinarias.

Art. 29° Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas del estatuto y de disolución social, sea cual fuere el número de asociados concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mayoría de los asociados con derecho a voto. Serán presididas por el Presidente de la entidad o en su defecto, por quien la Asamblea designe a pluralidad de votos emitidos. Quien ejerza la Presidencia tendrá derecho a voto y volverá a votar en caso de empate.

§ 80 194681 Abr. 10
